



Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Teléf. 994065
SAUCE VIEJO - Santa Fe
C. Postal 3017

SAUCE VIEJO, 29 de Diciembre de 1986.

ORDENANZA Nº 925

VISTO:

Que aún no se cuentan con los elementos para el Presupuesto Comunal / año 1987; y,

CONSIDERANDO:

Que a los efectos de continuar con el normal funcionamiento administrativo de esta Comuna, se dispuso la reconducción del Presupuesto de la // Comuna de Sauce Viejo año 1986 para el año 1987,

Por ello,

LA COMISION COMUNAL DE SAUCE VIEJO

SANCIONA LA SIGUIENTE

ORDENANZA

Artículo 1º) Recondúcese el Presupuesto de la Comuna de Sauce Viejo año 1986 para el año 1987 en su Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos en un todo de acuerdo con las cifras del Presupuesto año 1986 por Ordenanza Nº 906/86.

Artículo 2º) Estímase el Total de Erogaciones en	A 1.030.110.-
el total del cálculo de Recursos	A 1.030.110.-
Presupuesto equilibrado	A 0.0

Artículo 3º) Pase copia de la presente a Contaduría, a sus efectos.

Artículo 4º) Comuníquese, regístrese y archívese.


JOSE MARTIN DURAN
TESORERO
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO


ALBERTO EMILIO CAPOCETTI
VICE PRESIDENTE
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO




SALVADOR W. PARDO
VOCAL
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO


JOSE MARIA YAZQUEZ
PRESIDENTE
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO


NESTOR ANTONIO FERNANDEZ
SECRETARIO
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO